

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO DE LA COMPETENCIA 2016

Fundación ICO

Madrid, 13 de diciembre

- Agradecimiento a la Fundación ICO por esta nueva edición del Anuario de la Competencia y felicitaciones a su Director, Lluís Cases, por una magnífica selección de temas de gran interés (multas, inspecciones, legitimación activa, economía digital, irregularidades en licitaciones públicas...por citar algunas).
- Además, ésta es una edición especial porque conmemora el XX aniversario de la publicación del primer anuario ICO de Competencia. Los anuarios publicados desde entonces son, en gran medida, un **valioso legado histórico de la transformación que ha ido viviendo la política de defensa de la competencia en nuestro país en estos 20 años**, recogiendo cada año los temas que suscitaban más interés desde las diferentes ópticas (*enforcement*, jurisprudencia, legislación nacional y comunitaria, desarrollo institucional, etc.).
- El Anuario de la competencia de la Fundación ICO tiene especial valor ya que cada año consigue compaginar en una misma publicación **diversidad de temas y autores**, asegurando una pluralidad de opiniones que es reflejo de la visión poliédrica que requiere la política de competencia.
- Debo decir y agradecer que el Anuario de la Competencia ofrece una oportunidad única para dar voz a los **técnicos** de nuestra casa, que son los auténticos expertos en materias complejas a las que se enfrentan cada día en la instrucción de sus expedientes y por ello son artículos de tremendo contenido sustantivo (basado en la experiencia acumulada de muchas horas de trabajo).
- Pero el Anuario de la Fundación ICO es también un **puente de unión entre el mundo académico y la comunidad antitrust** que tradicionalmente conforman autoridades de competencia y despachos de abogados. Los académicos especializados en temas de competencia pueden aportar mucho valor a los debates económicos y jurídicos del derecho antitrust, al hacerlo desde una perspectiva objetiva no condicionada por los intereses ni precedentes de terceros.
- Y todo esto es algo que valoramos especialmente en la CNMC. Siendo conscientes de ello, estamos estrechando los lazos con la Red Académica

de Derecho de la Competencia que, junto con la Asociación Española de Defensa de la Competencia, está participando en los seminarios técnicos que estamos llevando acabo para reflexionar sobre las **posibles mejoras que podrían introducirse en la Ley de Defensa de la Competencia.**

- Estoy convencido de que, a medida que avance ese proceso de reflexión y posible reforma, irán surgiendo cuestiones de gran interés que acabarán teniendo su reflejo en futuros Anuarios de la Competencia. Por ello, espero y deseo que podamos seguir celebrando muchos más aniversarios del Anuario de la Competencia de la Fundación ICO y que ésta continúe siendo una publicación de referencia para todos los que formamos la “comunidad antitrust” como lo ha sido en estos 20 años. Seguro que con su ayuda lo vamos a conseguir.

Muchas gracias por esa ayuda durante 20 años y muchas gracias por su atención.